



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



SESIÓN NÚMERO 88 URGENTE
12 DE JUNIO DE 2019
ACTA DE LA SESIÓN

PRESIDENTE: DRA. MÓNICA FRANCISCA BÉNITEZ DÁVILA.
SECRETARIO: DR. ÓSCAR ENRIQUE HERNÁNDEZ RAZO.

En la Sala de Juntas de Rectoría de la Unidad Lerma, a las 12:30 horas del 12 de junio de 2019, inició la Sesión número 88 urgente del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL *RIOCA).

La Presidenta solicitó al Secretario que antes de pasar lista de asistencia informara sobre una carta que recibió.

El Secretario informó que con fecha diecisiete de junio de dos mil diecinueve el Dr. Manuel Rocha Iturbide envió una carta mediante la cual informó que no podría asistir a la sesión de referencia por existir diversos compromisos académicos, e indicó que por ello se encontraba en su lugar la Mtra. Robles Salvador, Representante suplente del personal académico del Departamento de Artes y Humanidades.

A continuación, pasó lista de asistencia e indicó la presencia de nueve consejeros.

Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila
Presidenta

Mtro. Daniel Hernández Gutiérrez
Jefe del Departamento de Estudios Culturales

Dra. Luz María Sánchez Cardona
Jefa del Departamento de Artes y Humanidades

Dr. Ryszard Edward Rozga Luter

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Jefe del Departamento de Procesos Sociales

Dr. Raúl Hernández Mar

Representante del personal académico del Departamento de Procesos Sociales

Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez

Representante del personal académico del Departamento de Estudios Culturales

Mtra. Ana Carolina Robles Salvador

Representante suplente del personal académico del Departamento de Artes y Humanidades

Srita. María Fernanda Ayala Cedillo

Representante propietario de los alumnos del Departamento de Artes y Humanidades

Srita. Ezly Joseline Lara Nieves

Representante propietario de los alumnos del Departamento de Procesos Sociales

Se declaró la presencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II, DEL *RIOCA).

La Presidenta sometió a consideración de los consejeros la aprobación del orden del día, en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum (Art. 43 y 45 fracción I, del *RIOCA).
- II. Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:
 1. Instalación del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades para el período 2019-2020. (Art. 37 *RIOCA).

La Presidenta preguntó si existía alguna observación adicional.

Al no existir intervenciones, el orden del día se aprobó por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



ACUERDO 88.1

Aprobación del Orden del Día.

3. INSTALACIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES PARA EL PERÍODO 2019-2020. (ART. 37 *RIOCA).


La Presidenta declaró formalmente instalado el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades para el período 2019-2020 de conformidad con el artículo 37 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y dio la bienvenida a los miembros recién electos.

NOTA 88.1

Instalación del **Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2019-2020**, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Acto seguido concluyó la Sesión Número 88 urgente del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades a las 12:40 horas del día 12 de junio de 2019.

Se levanta la presente acta para y constancia la firman.


DRA. MÓNICA F. BENÍTEZ DÁVILA
Presidenta


DR. ÓSCAR E. HERNÁNDEZ RAZO
Secretario